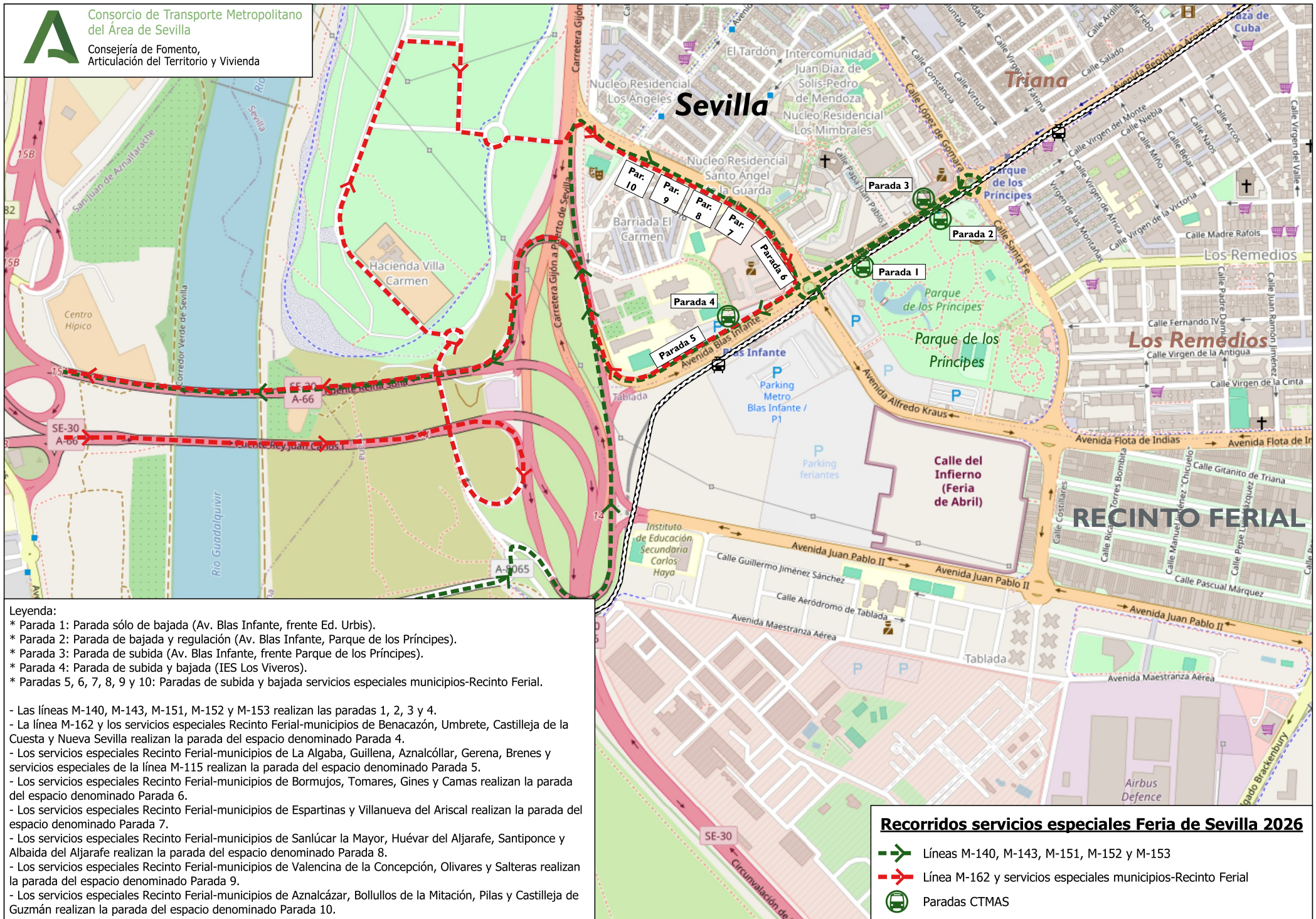




Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla

Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda



**Leyenda:**

- \* Parada 1: Parada sólo de bajada (Av. Blas Infante, frente Ed. Urbis).
- \* Parada 2: Parada de bajada y regulación (Av. Blas Infante, Parque de los Príncipes).
- \* Parada 3: Parada de subida (Av. Blas Infante, frente Parque de los Príncipes).
- \* Parada 4: Parada de subida y bajada (IES Los Viveros).
- \* Paradas 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Paradas de subida y bajada servicios especiales municipios-Recinto Ferial.

- Las líneas M-140, M-143, M-151, M-152 y M-153 realizan las paradas 1, 2, 3 y 4.
- La línea M-162 y los servicios especiales Recinto Ferial-municipios de Benacazón, Umbrete, Castilleja de la Cuesta y Nueva Sevilla realizan la parada del espacio denominado Parada 4.
- Los servicios especiales Recinto Ferial-municipios de La Algaba, Guillena, Aznalcóllar, Gerena, Brenes y servicios especiales de la línea M-115 realizan la parada del espacio denominado Parada 5.
- Los servicios especiales Recinto Ferial-municipios de Bormujos, Tomares, Gines y Camas realizan la parada del espacio denominado Parada 6.
- Los servicios especiales Recinto Ferial-municipios de Espartinas y Villanueva del Ariscal realizan la parada del espacio denominado Parada 7.
- Los servicios especiales Recinto Ferial-municipios de Sanlúcar la Mayor, Huévar del Aljarafe, Santiponce y Albaida del Aljarafe realizan la parada del espacio denominado Parada 8.
- Los servicios especiales Recinto Ferial-municipios de Valencina de la Concepción, Olivares y Salteras realizan la parada del espacio denominado Parada 9.
- Los servicios especiales Recinto Ferial-municipios de Aznalcázar, Bollullos de la Mitación, Pilas y Castilleja de Guzmán realizan la parada del espacio denominado Parada 10.

**Recorridos servicios especiales Feria de Sevilla 2026**

- Líneas M-140, M-143, M-151, M-152 y M-153
- Línea M-162 y servicios especiales municipios-Recinto Ferial
- Paradas CTMAS